

México, D.F. a 1º de diciembre de 2014.

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Mundial y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas que llevamos a cabo a través de nuestro programa de Responsabilidad Social, Sembrando Juntos, que incluye acciones sustentables en materia ambiental, social, con nuestra línea de negocios, con nuestros colaboradores y con nuestra cadena de valor, para implementar los principios del Pacto Mundial. Cada uno de estos pilares permite cumplir de forma específica con las cuatro áreas temáticas derechos humanos, estándares, medio ambiente y anticorrupción
- A través de nuestro informe anual 2013 se pueden constatar resultados específicos en la materia y el cumplimiento que hemos tenido con los aspectos similares a los relacionados con el Pacto Mundial.

Atentamente,



Daniel Servitje Montull
Presidente del Consejo de Administración
y Director General